

BALANCE GENERAL
AL 31 DE AGOSTO DE 2026
VALORES RD\$

ACTIVOS

Corrientes

Efectivo en Caja	Nota 1	236,997.00
Efectivo en Banco	Nota 2	12,157,245.39
Inventario de Bienes de Consumo	Nota 3	19,179,589.42
Total Activos corrientes		31,573,831.81

Activos no Corrientes

Nota 4

Mobiliario y Equipo de Oficina	315,197,760.90
Equipo de Transporte	224,353,569.33
Otros Activos	47,376,076.05
Subt-Total	586,927,406.28
Menos: Depreciación Acumulada	224,487,370.45
Total Activos no Corrientes	362,440,035.83

TOTAL ACTIVOS

394,013,867.64

PASIVOS

Pasivos Corrientes

Cuentas por Pagar	Nota 5	104,751,645.54
Total Pasivos Corrientes		104,751,645.54

Pasivos no Corrientes

-

TOTAL PASIVO

104,751,645.54

PATRIMONIO

Patrimonio	289,262,222.10
TOTAL PATRIMONIO	289,262,222.10

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

394,013,867.64

Elaborado por:

Aralís Luna
Aralís Luna
Técnico de Contabilidad

Revisado por:

Mildred Rodríguez
Mildred Rodríguez
Encargada de Contabilidad

Aprobado por:

Gloria Contreras
Gloria Contreras
Directora Financiera

Notas:

1. Efectivo en caja en base a arqueos realizados al fondo de caja chica de la Institución al 31/08/2026.
2. Efectivo en banco conformado por los balances disponibles en las cuentas Nos. 3140000768 y 2400165429, según Estados de Cuentas Bancarios al corte del mes.
3. Saldo correspondiente al inventario existente a final del mes, de acuerdo al reporte inventario de Bienes de Consumo al 31/08/2026, emitido por la División de Almacén del MEM; Así como, formulario control de combustible firmado por la custodio del fondo y la Directora Administrativa al 31/08/2026.
4. Activos no Corrientes conformados por el acumulado de los activos adquiridos menos la depreciación acumulada contenidos en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB), de acuerdo al Reporte General Resumido por Objetos, generado en dicho Sistema, al 31/08/2026.
5. Cuentas por pagar en base a facturas recibidas, pendientes de pago, de acuerdo al reporte Estado de Cuentas a Proveedores al 31/08/2026, emitido por la División de Cuentas por Pagar del MEM.